

# **CERTIFICACIÓN FORESTAL**

## **FICHA INFORMATIVA**

Editado por:  
Luís Tolentino, Ramón Díaz y Teresa Disla  
Agosto del 2007

### **CERTIFICACIÓN FORESTAL**

La certificación forestal es un sistema de monitoreo del bosque, seguimiento y etiquetado de madera en troza y aserrada, pulpa y productos no maderables, en el cual la calidad del manejo desde el punto de vista ambiental, social y económico es valorada a partir de estándares definidos.

La Certificación Forestal es un proceso voluntario en el cual, una organización busca por medio de la evaluación de una tercera parte independiente, garantizar a sus clientes y a la sociedad, que sus productos provienen de bosques bien manejados, en cuanto a sus aspectos ambientales, sociales y económicos.

La clave de la certificación forestal está en el desarrollo de un sistema que combina la auditoria de las prácticas forestales con el seguimiento que se da a los productos que salen del bosque.

Las discusiones sobre la certificación a nivel mundial iniciaron a principios de los años 90. Para evitar confusiones y ofrecer un sistema general de monitoreo y valoración de los sistemas de certificación, en 1993 se creó el Consejo de Manejo Forestal (FSC, por sus siglas en inglés). El FSC se estableció en junio de 1994.

En síntesis, la certificación forestal es un mecanismo no gubernamental y voluntario de control social sobre el origen de productos forestales, que funciona a partir de una evaluación de los aspectos sociales, ambientales y económicos del manejo forestal, descritos en los Principios y Criterios del FSC. Si la operación forestal cumple con estos principios y criterios, entonces puede recibir un certificado y tiene el derecho de utilizar el sello del FSC.

### **ANTECEDENTES**

El manejo de los bosques nativos de la República Dominicana es un tema muy sensible que llama la atención de gran parte de la población del país. En décadas pasadas el corte de los bosques se dio en forma indiscriminada y en gran escala, por lo que hoy en día el manejo forestal es visto con reservas y dudas por diferentes actores de la sociedad (Iglesia Católica, población en general, ambientalistas), generando una alta preocupación de la sociedad. Como respuesta a esta situación, el Estado Dominicano prohibió cualquier tipo de aprovechamiento de árboles naturales. Esta política de "preservación total" no

generó los resultados esperados. Los bosques nativos siguen desapareciendo, se degradan y deterioran.

Actualmente el manejo forestal está normado por:

- Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Reglamento Forestal.
- Normas Técnicas Forestales

La mayoría de las áreas de bosques nativos de la República Dominicana están en manos de pequeños propietarios que viven principalmente de la agricultura y la ganadería. Los mismos propietarios hasta hace poco veían al bosque como un capital muerto, dado que en el pasado, en muy pocas ocasiones tuvieron la oportunidad de beneficiarse de este recurso, y la única forma de obtener beneficios de las tierras bajo bosque era transformándolas ilegalmente en cultivos agrícolas.

Desde que se permite y fomenta el manejo forestal de pequeñas propiedades, sus dueños están empezando a valorar los recursos boscosos mediante la protección y manejo adecuado de los mismos.

La certificación forestal, un instrumento de mercado novedoso dentro del sistema de manejo forestal mundial, es un tema muy reciente en el país y se encuentra en la discusión del sector desde el 2003.

En la República Dominicana, a partir del 2004 se empezó a trabajar en un caso piloto con productores forestales de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte en el marco del Proyecto PROCARYN. Estos productores se constituyeron en la **Asociación para el Desarrollo Forestal Sostenible en la Cordillera Central** (ASODEFOS) a mediados del año 2004. Los socios son dueños de 650 has de bosques con un volumen de 60,000 m<sup>3</sup> de madera en pie. Hasta 2003 los bosques no aportaron nada al ingreso de las familias campesinas. Con apoyo de la cooperación alemana (DED, GTZ, KfW), que forma parte integral del proyecto PROCARYN, se elaboraron planes de manejo y se le ha apoyado para su ingreso como únicas fincas certificadas en la República Dominicana y en la región Caribeña, bajo la modalidad Bosques Pequeños y de Baja Intensidad de Manejo Forestal (SLIMF's por sus siglas en inglés).

Desde el 22 de enero 2007 la RD cuenta con la primera certificación forestal en el Caribe. El grupo certificado se llama ASODEFOS, que cuenta con 31 miembros, 16 de ellos participan en la Certificación Forestal con un total de 354.64 Has. ASODEFOS ha pasado su primera auditoria con bastante éxito.

## **BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL**

### **Ambientales**

- Conserva la diversidad biológica y sus valores.
- Mantiene las funciones ecológicas y la diversidad del bosque.
- Protege a las especies de flora, fauna y su hábitat.

## **Sociales**

- Garantiza el respeto a los derechos humanos.
- Promueve la participación de los diversos actores en la elaboración de estándares regionales mediante procesos de consultas.
- Respeto los derechos de tenencia y uso de las tierras de las comunidades locales.

## **Económicos**

- Fortalece y diversifica la economía local;
- Desarrolla y mejora la imagen pública de la compañía;
- Conserva la participación en el mercado existente y facilita el acceso a nuevos mercados;
- Genera una ventaja competitiva;
- Incrementa la productividad

## **Quienes se certifican:**

- Concesiones forestales.
- Propietarios de tierras forestales
- Tierras Pública (Estatal/Municipal)
- Tierras comunitarias.

## **Por qué:**

La promoción de la certificación forestal en el país tiene sentido, entre otras, por las razones siguientes:

- 1 Mejorar la imagen del manejo forestal (sostenible) ante el público dominicano;
- 2 Tener la oportunidad de entrar a nuevos mercados con productos certificados;
- 3 Ordenar el manejo del bosque;
- 4 Reconocimiento público como líderes en el manejo forestal;
- 5 Practicar y promover el manejo forestal sostenible.

## **QUE ES CADENA DE CUSTODIA?**

La Cadena de Custodia involucra el seguimiento de la línea productiva de un producto, partiendo desde la corta edad del árbol hasta la obtención del producto final, esto para verificar que la madera utilizada en su producción proviene de un bosque certificado. Garantiza el origen de la materia prima forestal.

## **Quienes certifican?**

- Procesadores primarios y secundarios.
- Distribuidores y detallistas.

## **- Por qué**

- Imagen Corporativa.
- Acceso a nuevos mercados.
- Ganar o retener mercado.
- Ganancias en la eficiencia.

## **MODALIDADES DE CERTIFICACIÓN**

### **1 Certificación Individual**

Es la forma más común de certificarse y a la cual acceden de manera individual y voluntaria los diferentes usuarios del bosque.

Las evaluaciones son realizadas a áreas de bosques específicas donde el usuario es el responsable directo de las operaciones forestales y su administración, posee la capacidad económica para afrontar individualmente los costos de la certificación, así como implementar las acciones correctivas y monitorear el cumplimiento de las exigencias de la certificación forestal a fin de dar sostenibilidad al certificado.

### **2 Certificación en Grupo**

Esta modalidad fue introducida en 1998 y permite que quienes manejan los bosques se organicen colectivamente para lograr la certificación. Esta modalidad de certificación requiere menos inversión de recursos por parte de los miembros del grupo.

Las evaluaciones son conducidas a un grupo de productores organizados en una asociación o cooperativa sometidos a un manejo forestal único. La auditoria es hecha por un muestreo de las áreas forestales y la asociación o cooperativa es certificada en beneficio de todos los productores.

Sin embargo, si un productor no cumple con las normas de certificación, todos pueden perder el certificado.

### **3 Certificación del Responsable del Manejo Forestal o Regente de Recursos**

No tienen derechos jurídicos (título, concesión, etc.) sobre el recurso forestal que manejan, sino que son expertos contratados por poseedores de los derechos forestales a fin de manejar sus bosques. En ésta modalidad, se certifica el modelo y la filosofía de manejo del Regente de Recursos que se implementan en las operaciones forestales bajo su responsabilidad.

La auditoria es hecha por muestreo de los bosques manejados por el Regente de Recursos candidato a certificarse, quien es el encargado de mantener el control y garantizar que las normas sean seguidas y cumplidas en todas las áreas administradas por él.

Sin embargo, si el técnico comete un desliz, todos los bosques certificados bajo su responsabilidad pueden perder la certificación.

### **Certificación de Bosques Pequeños y de Baja Intensidad de Manejo (SLIMF's)**

Es una política del FSC creada en el 2004 para facilitar el acceso a la certificación de los Bosques Pequeños y de Baja Intensidad de Manejo Forestal (SLIMF's por sus siglas en ingles). Para calificar como Bosques de Baja Intensidad de Manejo, las operaciones

forestales deben aprovechar menos del 20% del Incremento Medio Anual y menos de 5.000 m<sup>3</sup>/año del área de producción forestal durante el periodo de validez del certificado.

No hay límite de cantidad en cuanto al número de miembros en un grupo de SLIMF, las auditorias son hechas por un muestreo de las áreas forestales y el grupo es certificado en beneficio de todos los miembros. Si un productor no cumple con las reglas de certificación, todos pueden perder el certificado.

### **Sello de Certificación**

El sello internacional de certificación es un instrumento de mercado que permite verificar que el manejo forestal cumple con estándares reconocidos y aceptados internacionalmente, basados en Principios y Criterios mundiales con indicadores y verificadores locales y regionales descritos en los Estándares Nacionales del CFV.

A los consumidores les resulta muy fácil reconocer un producto certificado. Donde se observe este logotipo, acompañado de un número de serie, significa que el producto está certificado:



Este sello puede aparecer impreso en el producto certificado, marcado sobre el material o en etiquetas pegadas a los productos.

¿Θυε ιπιλιχα ελ σελλο ΦΣΧ δε λα Χερτιφιχαχι Γν Φορεσταλ?

- **Auditaría independiente** por un tercero (entidades de certificación) de la Unidad de Manejo Forestal y su plan de manejo;
- Seguimiento de la **Cadena de Custodia** del bosque al producto final.;
- **Garantía** a los consumidores de que el material del producto proviene de un bosque bien manejado.

Basado en Estándares Nacionales que equilibran los intereses económicos, sociales y ambientales en el marco de los Principios y Criterios internacionales.